JOB time



Cómo calcular las horas extra en tu empresa

GUÍA PRÁCTICA PARA PYMES

Precio por hora, recargos y límites

CON EJEMPLO DE CÁLCULO Y CHECKLIST

CONTENIDO

Qué encontrarás

03 Jornada, tipos de horas y casos especiales

05 Fórmulas, ejemplo y tabla de recargos

07 Pago, descanso y límite anual

09 Cotización adicional en 2026

10 Registro, sanciones y checklist

12 Preguntas frecuentes y fuentes

¿Cuándo cuenta como hora extra?



Una hora es extraordinaria cuando supera la jornada ordinaria aplicable.

Revisa convenio, contrato y calendario

Contrasta la jornada ordinaria aplicable con el tiempo trabajado.

Si la jornada se distribuye de forma irregular

Comprueba si el exceso forma parte de esa distribución y cómo se compensa.

¿Por qué se hicieron?

La causa importa para el cómputo anual y la cotización.

Horas extra ordinarias

Pueden surgir por un pico de pedidos o una ausencia. Son voluntarias, salvo pacto en convenio o contrato.

Horas extra por fuerza mayor

Sirven para prevenir o reparar siniestros y otros daños extraordinarios y urgentes. Se compensan y quedan fuera del límite anual.

Menores y contratos a tiempo parcial

Las personas menores de 18 años tienen prohibidas las horas extra. A tiempo parcial solo caben por fuerza mayor. Las complementarias tienen sus propias reglas.

02 / EJEMPLO DE CÁLCULO

De 6 horas extra a 100 € brutos



Ejemplo con un recargo del 25 %

1. HORA ORDINARIA

24.000 € ÷ 1.800 h ≈ 13,33 €/h

Retribución ordinaria bruta anual ÷ horas ordinarias anuales

2. HORA EXTRA

(24.000 € ÷ 1.800 h) × 1,25 ≈ 16,67 €/h

Valor de la hora ordinaria × (1 + recargo)

3. TOTAL BRUTO

(24.000 € ÷ 1.800 h) × 1,25 × 6 = 100 €

Valor exacto de la hora extra × número de horas

Recargo ilustrativo. Redondea al final del cálculo del ejemplo.

COMPARATIVA DE RECARGOS

¿Y si cambia el recargo?

Misma jornada, mismo sueldo y las mismas seis horas extra del ejemplo.

Recargo	Valor por hora	Total bruto por 6 h
0 %	≈ 13,33 €	80 €
25 %	≈ 16,67 €	100 €
50 %	20,00 €	120 €
75 %	≈ 23,33 €	140 €

El 75 % es un ejemplo, no un recargo legal general. Si el convenio fija un importe por hora, verifica que alcanza el valor de la hora ordinaria.

¿Pago o descanso?

Consulta el convenio colectivo o, en su defecto, el contrato individual.

Pago en nómina

La hora extra se abona como mínimo al valor de la hora ordinaria. El convenio puede fijar un recargo o un importe concreto.

Descanso retribuido

Las horas se compensan con un tiempo equivalente de descanso retribuido.

Si no hay pacto

El descanso debe disfrutarse dentro de los cuatro meses siguientes.

80 horas al año

Límite general por persona.

Compensadas con descanso

Quedan fuera del cómputo si el descanso se disfruta dentro de cuatro meses.

Por fuerza mayor

También se excluyen las horas para prevenir o reparar daños extraordinarios y urgentes.

Jornadas inferiores y tiempo parcial

El tope se reduce proporcionalmente en los supuestos del art. 35.2. En contratos a tiempo parcial solo se permiten horas extra por fuerza mayor. Las horas complementarias siguen sus propias reglas.

SEGURIDAD SOCIAL

Cómo cotizan en 2026

Cotización adicional sobre la remuneración de las horas extra.

28,30 % — **Resto de horas extra**

Empresa 23,60 % · Persona trabajadora 4,70 %

14,00 % — **Por fuerza mayor**

Empresa 12,00 % · Persona trabajadora 2,00 %

La cotización adicional queda fuera del cálculo de la base reguladora de las prestaciones. Orden PJC/297/2026, art. 5.

Qué guardar y comunicar

El registro diario y el resumen de horas extra tienen funciones distintas.

Cada día

Registra el inicio y fin de la jornada. Conserva el registro cuatro años.

En cada periodo de pago

Totaliza las horas extra y entrega el resumen a la persona con el recibo.

Cada mes

Cuando haya representación legal, facilítale copia de los resúmenes.

751 € a 7.500 €

Rango general para infracciones graves. La cuantía depende de su graduación. LISOS, arts. 7.5 y 40.1.

Antes de cerrar el mes



- ✓ Revisa el registro diario y confirma las horas extra.
- ✓ Anota cuáles se pagan y cuáles se compensan con descanso.
- ✓ Totaliza las horas del periodo y entrega el resumen con el recibo.
- ✓ Comprueba el acumulado anual y los descansos pendientes.

Revisa los fichajes y las horas extra de tu equipo con JobTime.

Fuente · Estatuto de los Trabajadores, arts. 12, 34 y 35

Dudas rápidas

¿Vale la nómina de un solo mes para calcularlas?

Usa la retribución ordinaria y la jornada ordinaria en el mismo cómputo anual.

¿Qué pasa si ya se disfrutó el descanso?

Si se disfrutó dentro de cuatro meses, esas horas quedan fuera del límite

¿Me pueden exigir que haga horas extra?

Las horas extra son voluntarias, salvo pacto aplicable. La fuerza mayor se rige por el art. 35.3.

Fuentes oficiales

Estatuto de los Trabajadores · arts. 6, 12, 34 y 35

Orden PJC/297/2026 · cotización adicional, art. 5

Real Decreto 1561/1995 · disposición adicional tercera

LISOS · infracciones y sanciones, arts. 7.5 y 40.1